DIAN

135201257-0142

Buenaventura, 05 agosto de 2024

Doctor
Andres Felipe Mondragón Enriquez
División Jurídica

ASUNTO: **Designación en el Comité Evaluador Proceso de Contratación No.IMC-35-013-2024**

Apreciado doctor:

De manera atenta me permito comunicarle que ha sido designado para integrar el Comité Evaluador del Proceso de Contratación citado en el asunto, que tiene por objeto: ***"Mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos para los Equipos de laboratorio de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura".***

Integrantes de Comité Evaluador	Nombre	Empleo
Evaluadores Jurídicos	Andres Felipe Mondragón Enriquez	Gestor III
Evaluadores Financieros / Capacidad Organizacional	N/A	
Evaluadores Técnicos / Calificación de las propuestas		
	Claudia Lucia Torres Valencia	Gestor II

El Comité de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y sus correspondientes responsabilidades, verificará los requisitos habilitantes, validará el contenido de los requerimientos técnicos, evaluará y ponderará las ofertas presentadas, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de condiciones, asesorará a la entidad en el proceso de selección y precalificación, según sea el caso, en la conformación de la lista de precalificados de que trata el artículo 2.2.1.2.1.3.5 del Decreto 1082 de 2015 y efectuará la revisión a que se refiere el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.3.2 del Decreto 1082 de 2015, en el caso del Concurso de Méritos.

Cordialmente.

YUMER YOEL AGUILAR VARGAS
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura (A)
ORDENADOR DEL GASTO